



PHAROS
AUDITORES EXTERNOS

PHAROS AUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.

UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
Comparativos con los estados financieros auditados
al 31 de diciembre de 2015**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de la compañía UNIDAD RENAL DIALIBARRA CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación adjunto de UNIDAD RENAL DIALIBARRA Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2016, y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Internacionales de contabilidad NIIF's para Pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoría que practicamos. La auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.
4. No nos fue posible asistir a la evaluación de la toma física de inventarios que la compañía lo realizó el 29 de diciembre de 2016.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de UNIDAD RENAL DIALIBARRA Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y Normas Internacionales de Contabilidad.

Párrafo de énfasis

6. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, mediante escritura pública 2016-17-01-12 P03205 del 4 de octubre del 2016, otorgada ante la doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria Décima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 16 de octubre del 2016, el paquete de participaciones de la Compañía Unidad Renal Dialibarra Cia. Ltda., fue cedido a favor de las compañías FRESENIUS MEDICAL CARE BETEILIGUNGSGESELLSCHAFT MBH y FRESENIUS MEDICAL CARE ECUADOR HOLDINGS S.A., en los valores y participaciones detallados en la Nota 20 a los estados financieros.

Informes requeridos por otras regulaciones

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

Atentamente,

Pharos Auditores Externos

Pharosauditores Externos Cia. Ltda.
Registro Superintendencia de Compañías
R.N.A.E. No. 703



CPA. Marcelo Herrera Tapia
Socio Responsable

Ibarra, 6 de enero de 2017